



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN
QUE SE FIJA EN ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET-JDC-056/2026

PARTE ACTORA: SAGRARIO MEDEL SERRANO, EN
SU CARÁCTER DE SÍNDICA MUNICIPAL DE
TETLATLAHUCA, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: TESORERO MUNICIPAL
DE TETLATLAHUCA, TLAXCALA.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax; a cinco de agosto de dos mil veintiséis.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado mediante **sentencia de dieciséis de julio** del año en curso, dictada por el **Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro; por lo que siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado **a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene la versión publica de la sentencia de mérito, constante de diecinueve páginas. Lo anterior para los efectos legales a haya lugar. **DOY FE. ---**



Tribunal Electoral de Tlaxcala

ACTUARIA

LIC. PAMELA MUÑOZ TORRES